

EL FEDERAL SALMANTINO.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Los escritos que se remitan para su inserción, se dirigirán al Director del periódico.
Anuncios á precios convencionales.

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Béjar, D. Rufino Raulet.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Peñaranda, D. Salvador Linao.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Barés Sanchez.—Vitigudino, D. Julian Herrero

RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN ESTA PROVINCIA.

Con inmensa satisfacción insertamos á continuación el resultado final de las elecciones en los siete distritos que componen la provincia.

La elocuencia de los números nos dispensa de otro trabajo. Ellos demuestran perfectamente la gran animación electoral y por consiguiente los muchísimos partidarios que tiene la causa que defendemos.

Nuestros enemigos, sin embargo, esperaban gran frialdad é indiferencia. Las agrupaciones políticas que se han retraído esperando que con ellos el cuerpo electoral guardaría silencio, reciben en esta ocasión una soberana lección que deben aprovechar en lo sucesivo.

Los pueblos no se cansan de acudir á los comicios, cuando saben que de ellos ha de salir triunfante una causa justa, como es la de la República federal.

Veán nuestros lectores los votos de todos los candidatos de la provincia:

<i>Distrito de Ledesma.</i> —Torres y Torres, Federal.	6366
<i>Béjar.</i> —Aniano Gomez, F.	6359
<i>Ciudad-Rodrigo.</i> —Santiago Riesco, F.	6059
<i>Sequeros.</i> —Agustin Bullon, F.	5301
<i>Peñaranda.</i> —Francisco Linao, F.	5137
<i>Salamanca.</i> —Pedro Martin Benitas, F.	4487
<i>Vitigudino.</i> —Mariano Garcia Criado, F.	3839

Estos son, por consiguiente, los diputados elegidos por el pueblo.

Además han obtenido votos los ciudadanos siguientes:

<i>En Vitigudino.</i> —Perez Moreda, indefinido.	3115
<i>En Peñaranda.</i> —Hilario Sanchez, F.	2142
<i>En Sequeros.</i> —Mantín Sanchez, indefinido.	1122
<i>Idem.</i> —Feito Martin, F.	174
<i>En Ciudad-Rodrigo.</i> —Rodero y Agudo, indefinido.	143

MOVIMIENTO Y RESISTENCIA.

El fallo soberano de la Nación se ha pronunciado. La república democrática federal, triunfante en los comicios, será proclamada en las Cortes constituyentes, traduciendo á la vez en leyes todos los principios que forman nuestro credo político. Esta es la gran necesidad del momento, este es el ineludible deber de los nuevos legisladores, esta es la salvación de la patria, esta es la esperanza que nos alienta y nos inspira confianza en el porvenir, obligándonos á olvidar un pasado oscurecido por grandes traiciones y glorificado por el martirio.

Los que jamás acataron á los reyes y siempre tuvieron fe en la Revolución; los que pasaron toda su vida al lado del pueblo y en frente de la monarquía; los que por amor al progreso aceptaron la democracia y con la democracia la república y con la república la federación, al ver hoy que las ideas que por tanto tiempo alimentaron se abren paso á través de las preocupaciones de los siglos, desembarazándose de todos los obstáculos que la ignorancia ó el egoísmo oponen á su desarrollo, tienen necesariamente que felicitarse de presenciar una victoria tan deseada y un triunfo que envidiarían los pueblos que han sucumbido en la defensa de los derechos del hombre, sin haber conseguido mas resultado que el sacrificio de infinidad de esforzados ciudadanos á cuya memoria debemos un recuerdo de admiración y de profundo respeto.

El pueblo entero debe y puede vanagloriarse de haber llegado á esta época de redención, reinado de la justicia y de la verdad, que immortalizará las gloriosas conquistas de la democracia española, para provechosa enseñanza de las futuras generaciones llamadas á realizar otra fase de la fórmula progresiva de la Revolución.

No en vano un día y otro y por espacio de dilatados años luchó España para emanciparse del yugo de sus tiranos y proclamar la libertad en todas sus manifestaciones, porque al fin venció. En esa lucha perecieron los intereses creados á la sombra del despotismo y triunfaron las ideas que son la expresión del progreso: sucumbieron los privilegios de casta y triunfaron los derechos del pueblo: cayeron los mimados por la fortuna y se levantaron los desheredados de siempre: se eclipsaron los nobles y con ellos los tristes recuerdos de ayer y brillaron los plebeyos con la esperanza de mañana: se hundió lo antiguo para edificar lo moderno y se borró la fecha de los grandes crimines y de las vergonzosas injusticias.

Los insensatos que aún sueñan con una restauración porque se ven vencidos y humillados, tienen que resignarse en su desesperación, haciéndose el cargo de que bastante tiempo han sido árbitros y señores de los destinos de la patria.

Los que esperan que las pasiones y falta de experiencia del pueblo hagan imposible la consolidación de la república y necesaria una situación indefinida que les permita monopolizar nuevamente el poder, ignoran que el pueblo tiene profundamente arraigado el sentimiento de la Revolución, por lo cual sabrá sacrificarse, primero que proporcionar el triunfo á los que mil veces le engañaron y otras tantas la vendieron.

Los que suponen que la revolución, por ser demasiado violenta, ha de morir, desconocen que los acontecimientos de nuestros

días obedecen á la ley del movimiento en las ideas, cuya salvación estriba en la celeridad con que se planteen.

Respondan por nosotros, si se cree que hacemos hipótesis infundadas, los hechos, desde el año 68 á la fecha.

Un período de cinco años escasos ha bastado para transformar radicalmente la manera de ser de la sociedad española.

En ese período, largo para renovar y suficiente para destruir, se han gastado y descompuesto todos los antiguos partidos políticos y con ellos los principios que representaban, las instituciones, algunas de ellas seculares, de que eran verdadera personificación.

Y á esto precisamente se debe el triunfo de la idea revolucionaria. Si se hubiera caminado con la lentitud que algunos querían y con la pausa que otros deseaban, tal vez á estas horas ni tendríamos democracia, ni república, ni indiferencia hacia el pasado, confianza en el presente, ni esperanza, muy grande esperanza en el porvenir.

Los partidos enemigos, disueltos con el movimiento de Setiembre, se hubieran reorganizado para subyugar nuevamente á la nación y hoy nos encontraríamos como en el año 56.

Pero como la revolución marchaba precipitadamente, no tuvieron tiempo los antiguos árbitros de la patria para adelantarse y levantar el dique de la reacción.

—Pues bien, si ahora se procede del mismo modo, si la revolución marcha aceleradamente por la rápida pendiente que tiene que recorrer, se salvará, no hay que dudarlo, se salvará!

Y de este modo nuestros adversarios, nuestros enemigos, que se disponen para combatir coaligados, no podrán en manera alguna entablar nueva lucha con el partido republicano. La fuerza de los principios que invocan, la virtud de las doctrinas que proclaman, sus huestes reunidas, sus jefes estrechamente abrazados, sus recursos acumulados, todo lo que pueda ser arma para tomar la ofensiva, será impotente para deshacer lo que la Constituyente haya realizado.

No tendrán mas remedio que seguir unidos, íntimamente unidos, pero no para hacer política de partido, sino para resistir, para contener el empuje de la Revolución.

Ya nada podrán conseguir con las luchas encarnizadas, con los encuentros violentos, porque sería batallar con armas desiguales y dar lugar á que el mas débil desapareciese para siempre, y el mas fuerte, hérbido con la victoria é indignado con la lucha, fuera mas allá del límite de sus propósitos.

Convenzanse de esto nuestros enemigos. El partido republicano cuenta con la fuerza, con la razón, con el progreso, que es el movimiento en los seres y en las ideas, y al movimiento de las ideas no se le puede oponer

el choque de los intereses, por que les destruye, les aniquila.

Al movimiento, lo mismo en política que en mecánica, solo se le puede oponer la resistencia, cuando se quieren evitar los encuentros desastrosos.

Resistir para no ser precipitados por el movimiento, no luchar para ser confundidos y sepultados. He ahí la fórmula que espresa el deber de los enemigos de la República. Si así no obran, tanto peor para ellos.

C. G.

EXPOSICION.

Ignoramos la solución que se ha dado á la siguiente exposicion dirigida al Prelado de esta Diócesis.

Llamamos de todos modos la atención de nuestros lectores sobre un documento que revela datos importantísimos para formar la historia del Clero.

Dice así:

«Ilmo. Sr. Obispo de las diócesis de Salamanca y Ciudad-Rodrigo.»

El Ayuntamiento de esta villa por sí y á nombre de sus administrados á V. S. I. con el debido respeto esponen; Que este vecindario es y tiene el orgullo de decirlo esencialmente católico; este patrimonio legado por sus antepasados, le conservan en su corazón como el mas grato recuerdo; pero al carácter sencillo y suave de sus vecinos, se opone el rudo, tenaz é intransigente de su desgraciado párroco, con cuyo proceder entibia la fé de los feligreses y empeora el estado de la religion tan amenazado en el día por las sociedades modernas.

Este pueblo con la persuasion y el ejemplo, es el mas severo modelo de obediencia y humildad; pero á tal grado han llegado las cosas, que se hace imposible una avenencia.

Dicho párroco, ocupándose mas de política y pandillaje que de su Ministerio de paz, dió lugar á ser encausado y preso cerca de un año, á cuyo puesto parece quiere volver con la conducta que desde la fecha de su libertad viene observando.

Sus sermones despojados de lo elevado y sublime, solo contienen miserias humanas y ruines venganzas; la confesion es la puerta del insulto y la amenaza, para el alma fervorosa que humillada y tímida busca la tranquilidad que anhela; y finalmente el exámen de doctrina, es una estensa polémica entre el párroco y el examinando.

Resultando que muchas personas tienen que ir á confesar á los pueblos inmediatos, lo que consiguen raras veces, por tener el párraco de esta villa á los de los pueblos citados, para que no lo verifiquen; y cuando alguna vez algun párroco, comprendiendo su mision en el sentido verdadero confiesa alguno, el de esta villa les niega la comunión como si valor tuviera aquello que les negara.

Para que V. S. I. pueda formar juicio exacto del párroco que nos ocupa, no estará demás esponer los hechos siguientes:

En la cuaresma pasada sucedió que viniendo un párroco forastero á confesar á la familia del Sr. cura y varias hijas del sacristan, se dirigieron otras personas á la iglesia sin duda con el objeto de confesarse ó de ejercitar su culto, cuando viéndolas dicho párroco cerró las puertas con llave dejando dentro á aquellas jóvenes con el Sr. cura forastero, y prohibiendo la entrada á las que se dirigian al templo.

El Juves Santo, al empezar el miserere, bajó hacia la puerta y cerró dejando unos dentro y muchos fuera; los que al templo se dirigian como es consiguiente en tal día, presenciaron indignados un espectáculo tan pobre de amor y tan abundante de impiedad, hasta que habiéndose abierto la puerta á escitacion de un individuo que comprendió el trágico desenlace de aquel drama si la puerta continuaba cerrada, entonces fué cuando remontándose en ira, dijo y en tono amenazador se dirigió á un individuo preguntando antes quien habia abierto la puerta, diciéndo que allí nadie mandaba mas que él, que allí en-

traba el que el queria y el que no se quedaria fuera, que ni un ejército podia con él; entonces el hombre á quien se dirigió hasta amenazarle sinose salia del templo, salió fuera sin replicar una palabra; cuando en el momento se promovió un alboroto, y entre otras cosas el párroco en la misma Iglesia le llamó á aquel, judío, hereje, hijo de mal padre etc.

Su casa es un foco de inmoralidad donde se fomenta el espíritu de pandillaje, porque solo comunica con hombres dados á la ociosidad y al vicio, que nada tienen que perder, y hasta algunos criminales, negando la palabra «á Dios» cuando alguno se la dirige, y si contesta es para insultar.

Por cuyos mencionados hechos y otros muchos que se omiten se le ha formado causa que está en sumario.

Habiéndose tratado de una avenencia, indicándole que morijerara sus costumbres y doblegara su caracter en consonancia con las vicisitudes de la época que atravesamos, contesta que no cede ni se humilla, ni transige, ni se vá del pueblo; por cuya conducta altanera se hallan muchas personas sin el cumplimiento de la comunión pascual.

A consecuencia de los hechos consignados, dicho párroco ha huido de esta villa, abandonando la parroquia, desde el día 12 del actual, hasta la fecha sin haber habido misa en todos estos dias, y lo que es mas doloroso, segun afirman rumores, con el punible objeto de levantarse en armas contra el actual orden de cosas segun unos. Segun otros huyendo de la sombra de su delito y segun otros que se halla en esa capital sin saber porque ni aquí.

De todo lo espuesto se deduce que dicho párroco no puede materialmente existir en esta villa, por la lucha constante en que ha de verse envuelto con el vecindario; por lo que esta Corporacion ruega muy humildemente á V. S. I. se sirva disponer lo necesario á fin de que dicho párroco sea trasladado á otra poblacion, que seguramente redundará en beneficio de sus intereses morales, materiales y espirituales, asi como mandándonos otro párroco cualquiera nos traerá la union y la tranquilidad de espíritu, hoy tan hondamente lastimado.

Doloroso es exponer á V. S. I. hechos como los citados; y mucho mas cuando se dirigen á la persona de un sacerdote; pero solicitando nos dispense lo impertinente, suplicamos de lo íntimo de nuestro corazón acoja lo bueno de esta exposicion y lo ponga en práctica con la premura que la importancia del asunto exige.

Entre tanto rogamos á Dios guarde su importante vida muchos años para bien del culto y de las Diócesis que tan dignamente gobierna.

Córdova 18 de Abril de 1875.—Miguel Merino.—José Salvador.—Juan Antonio García.—Domingo Bautista.—Toribio Salvador.—Hay un sello que dice Ayuntamiento Constitucional de Córdova.—Es copia.»

Nuestros lectores observarán que la preinserta exposicion lleva la fecha del 18 de Abril último, y sin embargo, segun nos manifiesta uno de los firmantes, aun no se sabe el resultado que ha dado.

Mentira parece que con la urgencia que el caso exige no se haya puesto un severo correctivo al sacerdote que tambien interpreta su deber en este «valle de lágrimas.»

Capaz seria el tal curita de imitar á Santa Cruz si el país y las circunstancias se lo permitieran.

Por ese camino no se salva la religion, al contrario: se perderá para siempre. ¡Cuanta vergüenza!

REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

Inocentada. Para contestar á un suelto de EL FEDERAL, se ha publicado, y no sabemos si vendido por los ciegos, una hoja, manifiesto ó copla que empieza así:

ELECCIONES DE SEQUEROS.

«Sin ser partidario de exhibiciones ruidosas; (touts les commencement son difficiles. Con permiso, señor manifestador: aquí basta con la coma) un suelto que aparece en el núm. 45 del (de EL se escribe, amigo mío) FEDERAL SALMANTINO (aquí se le olvidó la coma) me obliga á salir (que salga, hombre, que salga) del silencio en que habitualmente vivo, (sensacion, profunda sensacion en el auditorio) esperando (pues no faltaba mas: lo dijo Blas,

punto redondo) que su autor ocupará, de hoy mas, en asuntos mas dignos (conste que me ocupaba el señor que se exhibe) el tiempo que inútilmente gasta (es cierto; inútilmente se gasta el tiempo que se emplea en cuestiones que no dan mas resultados que la exhibicion de V.) en poner (ó quitar. A V. qué le importa?) sueltos, por que ademas de ser tiempo perdido, (otra vez!) puede (basta que V. lo diga) adquirirse el calificativo que se merecen los que como él (como V.) se dedican á la chismografía.»

Suponemos que este boton será bastante para muestra, por lo cual no seguiremos metiendo el escarpelo en el resto del manifiesto.

Sin embargo, como el público en general es algo curioso, nos vemos obligados á dar á conocer un detalle que perfeccionará el retrato del nuevo *escribidor*.

El *fashionable pouffin*, autor del manifiesto, mas entendido en el arte de la *toilette* y en agricultura que en gramática y literatura, debió experimentar una gran emocion al empezar á hablar, y de ahí que le sucediera lo que á los cómicos de aficion, que siempre tartamudean al presentarse al público.

Pero á nuestro héroe se le trabó de tal modo la lengua, que ni su propio nombre supo pronunciar.

Véase sino su manifiesto, firmado por Juan Antonio Sanchez Martin, siendo así que al autor se le conoce con los mismos nombres y con los apellidos *Martin Sanchez*.

Ignoramos si este es un golpe de efecto que para su uso particular reserva dicho señor, ó es una desgracia que constantemente le persigue, pues no es la primera vez que hemos observado este fenómeno.

Hablemos ahora en serio, porque si bien el autor del manifiesto, circular ó memorial de agravios, que de cada cosa tiene un poco, no lo merece, en cambio los lectores tienen derecho á exigirle de nuestra probada formalidad.

Empezaremos aconsejando al Sr. Martin Sanchez ó Sanchez Martin, que no se preocupe tanto con el autor del suelto, porque no es la persona que se figura, pues esta no tiene mas participacion en la cuestion, que la que pertenece al que siente haber proyectado su sombra sobre las cuartillas en donde se escribió aquello de Diputados de madera ¡voto á tal! que yo tambien me equivoco: queria decir «madera de diputados.»

Mentira parece que el Sr. manifestador saque á plaza un centro de personas, que para él mas que para nosotros debiera ser respetabilísimo, y que de seguro merece mas consideracion de la que dicho señor le ha dado. Pero esto á nosotros no nos interesa demasiado, y, además, aquellos señores, que por lo visto no conocen mucho á D. Juan, se encargarán de enseñarle que cuando el hombre deja de ser modesto peca á las veces de imperitente.

Hace muy bien el *escribidor* de manifiestos en reservar las ideas políticas que sustente, por que así las podrá exponer en otra ocasion y con ellas preparar el advenimiento del Rey Midas, único príncipe que podría reinar en un país compuesto de ciudadanos que, para contestar á un suelto de un periódico, publican manifiestos anunciándose con bombó y platillos.

Habiendo dicho ya al de las coplas que la sombra que le ha turbado no es de la mano que supone, puede muy bien recoger los votos que le regalaba, sustituir la *o* con la *b* y con ellos poner una tienda en el Corriolo.

Al autor del suelto le sobran simpatías y popularidad para no tener necesidad de admitir ofertas de ese género ni de otro; y sino acuérdese D. Antonio de los tiempos en que queria formar un centro de agrimensores.

Respecto á las alusiones que el Sr. Martin hace al comité, habremos de decir, para que el público lo sepa, ya que ese señor lo quiere, que en el suelto empleamos el lenguaje que conocen nuestros lectores, por no decir en qué forma (no se alarme V. que tampoco lo diremos) y por qué medios se acercó al que era entonces como ahora presidente del comité y la contestacion que de él recibió en el café suizo, delante de algunos ciudadanos que hoy se admiran de la desfachatez del nuevo *escribidor*.

Así, pues, procure ese señor tener mejor memoria y no olvide que los federales toleramos que se falte á la verdad una vez, pero no dos.

Para concluir, porque nos falta la paciencia:

Al ver el resultado de la eleccion, y á juzgar por lo que se nos dice en cartas que hemos recibido del distrito de Sequeros, donde se ha trabajado de lo lindo la candidatura del Señorito, á pesar de que no quiere ser diputado, como decia en su manifiesto, creemos que en esta ocasion le ha sucedido lo que á las muchachas que quieren mucho á su novio (el novio aquí es el papel de diputado), pero que cuando son interrogadas lo niegan por pudor ó *cortedad*. Y no se diga que es por miedo á los fusiles á que aludia en su dentro de poco tiempo célebre manifiesto, porque ya sabria el *candidato* que no habian salido aun de esta ciudad.

Queda de V., hasta otra si gusta, afectísimo A.—El *sueltero*.

Diputados. En otro lugar de este periódico verán nuestros lectores los nombres de los diputados de la provincia; á todos enviamos nuestra cordial enhorabuena y de todos esperamos el fiel cumplimiento de sus compromisos con el partido.

Además de aquellos nombres, tenemos que anunciar á nuestros correligionarios otros tres muy conocidos en esta Ciudad, que son los ciudadanos Santos Manso, Arenzana, Montalvo y Anastasio Garcia Lopez: reciban del mismo modo nuestro parabien, como espresion de los deseos del partido federal de Salamanca.

Aviso. A medida que nuestros adversarios se convengan de que la república se consolida, redoblarán sus esfuerzos para crearla obstáculos y dificultades. Es preciso, pues, vivir alerta, estar prevenidos y levantar cada día mas el espíritu republicano que en la provincia se

ha manifestado en las últimas elecciones. La organización de comités en todos los pueblos es urgentísima. Conviene que entre todos formemos una red por cuyas mallas no pueda meterse ni uno de nuestros enemigos. Se acercan; no hay para que ocultarlo! días de prueba; cuando la reacción vea que se quita la última piedra del edificio donde se albergaba, hará el último esfuerzo. Pues bien, unámonos estrechamente, como hermanos, como miembros de una sola familia, de la familia republicana, y así desbarataremos, como hasta aquí, las intenciones de los partidos reaccionarios.

Entusiasmo. En la noche del viernes último se obsequió con una serenata á los tres diputados federales que residen en esta capital, ciudadanos Bullon, Benitas y Riesco.

Este acto espontáneo del pueblo, es la primera manifestación de adhesión y la primera prueba de su confianza que da á los legisladores que han de contribuir con su palabra y con sus votos á organizar la república española sobre las bases del derecho y de la justicia.

No olviden los nuevos diputados cómo el pueblo manifiesta su voluntad soberana é inspírense en los deseos del partido federal que quiere á todo trance y cueste lo que cueste, cerrar á la tiranía las puertas de la patria, para que no vuelva jamás á manchar nuestra gloriosa historia.

La noche á que nos referimos fué de expansión, de alegría; todo era satisfacción, espontaneidad.

No fué necesario, como en épocas muy recientes, celebrar el acontecimiento para darle solemnidad y animación, en la casa del municipio, en el Ayuntamiento.

El pueblo es sencillo en sus manifestaciones y por eso juzgó suficiente acercarse á las casas de los diputados electos y en ellas celebrar una vez más el triunfo de la libertad y de la república.

EL FEDERAL se asocia á esas manifestaciones populares, y felicita á los ciudadanos Riesco, Bullon y Benitas, escitándoles á que no se detengan en el camino de la revolución hasta plantear en España todas las reformas que emanan del derecho moderno.

Contestacion. Ya se la damos hoy al autor de un manifiesto que negaba la influencia del comité federal de la provincia en los distritos electorales. No tiene, en verdad, el comité la influencia indigna que se ejerce con el dinero y por medios que no se admiten en las prácticas republicanas. Pero conste á ese señor que el comité federal es la representación de todos los republicanos de la provincia, y que en este sentido puede influir en la voluntad de sus correligionarios para indicarles los candidatos de su confianza. Si ese señor no se ha educado en la escuela democrática, que se calle cuando haya de referirse á un procedimiento republicano y así no dará el triste espectáculo de demostrar que ignora las circunstancias en que vivimos.

Una pregunta al Jefe económico: ¿Puede V. S. (y no le llamamos ciudadano, porque sabemos que este tratamiento no le agrada) decirnos por qué no obliga al diocesano á desocupar el colegio de Calatrava, para que se instale en él la Diputación, trasladándose las escuelas que hay en aquel edificio á los locales que la Corporación provincial ha designado al efecto, según

lo resuelto por el Gobierno? ¿Es por simpatías, ó por resistencia del Obispo?

Esperamos que los obstáculos se allanen, para evitar ruidos y conflictos que ya han podido ocurrir; que, en otro caso, ocurrirán de seguro y cuya responsabilidad caerá de lleno sobre las personas que con una conducta especial en el desempeño de ciertos cargos, puedan dar ocasión para que presenciemos hechos que habrían de lamentarse.

La Diputación por su parte hace cuanto es posible para que este pronóstico no se realice. Conste.

Problema. Dada la concurrencia que en años anteriores había á la zarzuela de la Clerencia, dada la traslación de María á la iglesia de San Martín y la ausencia de los jesuitas de esta parroquia, averiguar por qué razón asisten tan pocas pollas á las flores de Mayo.

La solución ha sido hallada en el mismo instante. Se nos dice que las hijas de María y los padres de Loyola celebran las flores en oratorios improvisados en casas particulares. ¡¡Horror!!

Bienvenido. Al cerrar la caja de este número (sábado por la tarde) salen numerosos grupos de ciudadanos á recibir al diputado electo por Ciudad Rodrigo, Santiago Riesco Ramos, que debe llegar hoy de aquel distrito.

Nosotros también dejamos el gabinete de redacción para ir á dar un abrazo al compañero y al amigo.

A quien corresponda. Se nos asegura que en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento se acordó mandar que en el término de tercero día fuera demolida la capilla donde se alberga el Cristo de la Estafeta, por estar aquella en estado de inminente ruina.

El Obispo, sin embargo, parece que se opone, alegando la mucha devoción que se tiene á dicho Cristo.

Aparte de lo extraño que es ver al Prelado oponerse á cumplimentar una medida de seguridad pública, nos choca que se dé tanta importancia á una hermita que parece una jaula de grillos.

En su derecho está el Ayuntamiento y esperamos por tanto que le mantendrá en toda su integridad.

Con el mayor gusto insertamos á continuación el suelto que nos remite un amigo y correligionario de Peñaranda de Bracamonte. Dice así:

Sin considerarnos capaces, ni mucho menos, para apreciar un hecho que se halla bajo el dominio de los que profesan una facultad en la que somos completamente profanos, nos permitiremos, sin embargo, á fuer de fieles é imparciales narradores, hacer público un caso práctico, siquiera por lo que en sí encierre de importante, cuanto por lo agradable que será á los profesores de cirugía.

Hallándose acometido de la terrible enfermedad de garrotilo un niño de cinco á seis años, hijo del Diputado provincial Sr. Zancajo, vecino de Arévalo, los dignos é ilustrados facultativos de la población apelando á todos los recursos de la ciencia para combatir el padecimiento, veían frustradas sus intenciones y desvanecidas las esperanzas de salvar al paciente. En tal estado, noticioso el Sr. Zancajo que el aventajado y distinguido joven D. Luciano Clemente Guerra, médico titular de Madrigal de las Torres, era uno de los pocos cirujanos

que en España habían hecho con buen éxito la difícil y delicada operación de traqueotomía, el 23 del próximo pasado mes de Abril, le suplicaba por medio de una carta, salvase á su amado hijo. A tan sensible como interesante ruego, acudió presuroso nuestro querido amigo Sr. Guerra, encontrándose con que los médicos de cabecera del enfermo le dicen con sentimiento que llegaba tarde, pues el niño acababa de espirar. Esto no obstante, creyendo el Sr. Clemente que aun había restos de vida por parecerle oír algún latido en el corazón, abrió el cuello del niño, aplicó la cánula, sopló aire en los pulmones y con sorpresa y admiración de todos el niño empezó á respirar; á los tres cuartos de hora había recobrado todas las facultades; al poco rato tomó un caldo, logrando conciliar el sueño, durmiendo con tranquilidad durante toda la noche, y al volverse de madrugada á Madrigal el hábil operador, quedó al enfermo en estado satisfactorio y con el consuelo que es consiguiente á los afligidos y atribulados padres.

Réstanos tan solo enviar nuestro parabien al amigo y paisano Sr. Clemente Guerra, debiendo felicitar al propio tiempo á sus compañeros de profesión por contar en su clase con un joven que á la temprana edad de 23 años, tanto la honra y enaltece, siendo acreedor á la consideración y atenciones que justamente merece el mérito.

Siga laborioso en sus estudios; continúe prestando á la humanidad doliente tan meritorios servicios, que son otros tantos laureles que en su día le formarán la corona inmarcesible de impecable memoria y eterno renombre.

VARIETADES.

LOS JESUITAS.

La conducta de la compañía de Jesús en esta ciudad y muy principalmente el proceder de algunas amigas y admiradores (la baronesa del zurquen, por ejemplo) de la tan funesta asociación, han impulsado á muchos ciudadanos á reflexionar acerca de los males que la compañía está causando á la sociedad; y prueba de ello es el artículo publicado en el número 45 de nuestro periódico y las siguientes líneas, que no son de aquel autor, sobre las que llamamos la atención de nuestros lectores.

Tenemos la convicción de que por ahora los Padres se callarán y en ello hacen muy mal, porque si, como aseguran, defienden la verdad, con la verdad se vence siempre á los enemigos.

Cuando tanto de los jesuitas se ha hecho público, siendo tanto lo que se ignora, y tanto de lo que se ha hecho público es realmente cierto é inmoral y criminal; cuando la mayor parte del clero se aparta cada vez más de las máximas jesuíticas con las cua-

Y así se fué prolongando la broma, hasta que Manuel se puso completamente beodo.

Cuando Pepe el Chulo y el criado del Marqués salieron de la taberna era ya de noche.

VI.

Dejemos á los parroquianos del hotel del Cojo, como diría un escritor contemporáneo, atravesemos algunas calles y al llegar á la de la Rua, detengamos el paso y presenciaremos una escena conmovedora.

Arrimada á la esquina del antiguo y artístico palacio que hoy lleva el nombre de *La Casa de las Conchas*, por las muchas conchas de piedra que ostenta el exterior del edificio y que, según la tradición, debajo de cada una de aquellas, existe una onza de oro, cosa que será verdad; pero que nosotros no creemos, se hallaba una pobre mendiga llamando la atención del transeúnte con estas palabras:

—Caballero: me dá usted una limosna por el amor de Dios?

Muy pocas, sin embargo, eran las personas que detenían el paso para ejercer la caridad y las más pasaban diciendo:

—¡Vaya una hora para pedir limosna; ¡Qué pobres mas importunos!

Y la mendiga ocultando el rostro entre los pliegues de una modesta *sayaguesa* (1) no replicaba nada á aquellas frases, lanzaba suspiros entre cortados y se enjugaba las lágrimas.

Después de esperar largo tiempo sin recibir la mendiga socorro alguno, un rayo de esperanza iluminó su alma. A la luz de un farol de la calle vió, acercarse tres personas de aristocrática apariencia y que por cierto traían el siguiente diálogo:

(1) Mantilla que usan, en Salamanca, las hijas del pueblo.

—¡Oh! usted es una persona muy católica. Admiro ese modo de proceder. La religión está bien en todas partes.

—Yo creo que á practicar la religión como es debido no lo gana á usted.

—¡Ah! si—exclamó un tercero—aquí el amigo nos gana en escrupulosidad y buenos sentimientos.

—Diré á ustedes: he mamado los mas sanos principios de catolicismo, de amor al prójimo y....

—Caballero—dijo la mendiga—¿me dá usted una limosna por el amor de Dios?

—¡Demonio con los pobres que en todas partes se encuentran! ¡Parece que yo tengo obligación de dar á todo el mundo!.. No llevo nada; no me interrumpa usted el paso. A trabajar, á trabajar que es usted joven todavía... ¡Demonio con la gente esta!...

Y aquellas tres personas siguieron hablando de catolicismo, de amor al prójimo y de que se yo cuantas cosas más.

La mendiga lanzó otro suspiro, se enjugó una nueva lágrima y esperó cinco minutos.

Dos hombres se acercaban conversando con animación.

—Desengañate decía el uno; el progreso camina—y bajando la voz continuaba—los principios de justicia, de amor y de fraternidad están inculcados en nosotros.

—En eso estoy conforme.

—Es una vergüenza; los tiranos, los ricos insultan á la pobreza, la escupen en el rostro; pero tiempo llegará que....

—Caballero: ¿Me dá usted una limosna por amor de Dios?

—¡Mire usted la tia bruja á que hora se pone á pedir!

—¡Buena gínga será ella!

—Ea, quítese usted de ahí ó le largo un puntapié.

Y los dos transeúntes siguieron hablando de pro-

les se esgrime admirablemente el arma del sensualismo de las vivas formas é imágenes, para interesar físicamente á los sentidos, para cautivar, subyugar, dominar, imponer en fin la obediencia; cuando por todas partes se vé un hijo de Loyola, debemos poner de manifiesto la hilaza y trama de la sacra intriga, la criminal arteria, el bandolerismo refinado, culto, pulcro, *sui generis*, que invade la sociedad y se infiltra segun le conviene en cada clase engañando la inocencia, tolerando la malicia, imponiéndose al débil, arrastrándose ante el fuerte y explotando asutalmente á todos con secreta avidez.

¿Quién, sino los Jesuitas, trasforman el bienestar y la paz de las familias en un patrimonio para la *compañía*?

¿Quién, sino las Jesuíticas, *hijas de Maria*, de una amiga y de un pollo jóven, en inteligencia con el padre rector hace «un excelente», un *buen matrimonio*, cuyos fondos... van al fin á dar fondo á la obra del Colegio?

¿Quién, si no la hipócrita ó inocente juventud fanática, de un jesuita hace un agente de matrimonio y del templo una casa... de citas?

¿Quién, sino un jesuita confesor, «muy amable», «buen amigo de la familia», «providencia de la casa...» de una numerosa familia naturalmente pacífica hace por junto una viuda beata que no solo pasa su tiempo en el templo sino que trasforma su casa en iglesia; que muchas misas hace decir de continuo para bien de su esposo; que tiene una hija «muy mal casada», por lo cual la dejó sin dote; que otras dos hijas tiene que visten imágenes; que tiene además un hijastro á quien ha pagado el pasaje para Ultramar solo por alejar á un incrédulo que *deshonraba* á la familia; que no sabe apartar su imaginación del pobrecito Papa preso, á quien socorre queriéndole de todo corazón y... que desengañada del mundo para nada quiere sus pingües riquezas «en este valle de lágrimas» y se entrega por completo en manos de su director espiritual?

¿Quién, sino un padre de familia, cautivo de los jesuitas deshereda á una virtuosa hija porque el yerno es un despreocupado, cerrando para ambos la puerta de su casa, pero quedandola para los jesuitas siempre abierta al igual que la gabela; que manda construir altares; que da terrenos para templos, cuantiosos capitales para las *necesidades* de la iglesia y que disputa un ochavo á sus miseros y mal pagados trabajadores?...

Hoy los *jesuitas*, cual en épocas anteriores, aunque por diferentes vías, redoblando su capciosa inmisión en las familias; formando y dirigiendo asocia-

ciones católicas; abusando de la impunidad del púlpito, pretenden audazmente influir en los asuntos políticos y administrativos como influyen aun en los de enseñanza.

No debe creerse ni por asomo que pueda reproducirse la Edad Media, en la que el Estado era tan perseguido por la Iglesia. Muy al contrario: tiempo es ya de que desaparezca la influencia del clero no solo en política y administración, sino en enseñanza, y no solo ha de cesar su inhumano y nefanda intervención en las familias, sino toda presión sobre el ciudadano, quien respeto debe, sí, á la ciencia y la justicia, pero no debe respeto á predicador alguno por mas que sea *Padre provincial, general de la orden ó Papa*, no debe respeto al mercenario mensajero de una doctrina aniquiladora, absolutista, inhumana, esencia de egoísmo y degradante obediencia.

Así, pues, tiempo es ya de que desaparezca esa protección que hay por parte del Estado en favor de la supercheria é ignorancia y de que se permita la contestación en el acto, en la ocasión de haber los mismos oyentes, no bien se lanza desde el púlpito un ataque á un principio, á una causa, á un hecho digno, á un hombre, á una verdad positiva, y así se desplomarán instantáneamente las últimas trincheras donde se defiende el fanatismo y el error.

ANUNCIOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arábiga Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, 'no exige mas que un minuto de cocción.)

Después de la cura del Santo Padre por la deliciosa *Revalenta* Du Barry, y las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mubosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se encuentran las de S. S. el Pa-

pa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, etc., etc.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 500 reales. Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se vende en cajas á los mismos precios. La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

BARRY DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depósito en Salamanca, Angel Villar y Pinto.

Gijón, Antonio Rodriguez San Pedro y botica de Cuesta, calle Corrida.—Leon, G. F. Merino é hijo, Drogueria y Salvador Salcedo, botica.—Oviedo, Eugenio Martinez, Farmacéutico, calle Jesus; Segundino Matamoros, Farmacéutico, calle San Antonio, 4.º Casimiro Santamarina, Farmacéutico y Antonio Garcia Cabañas, Farmacéutico, calle Magdalena.—Zamora Manuel Alonso Narbon, Farmacéutico.

EL FARO DEL PUEBLO

periódico republicano federal de Cáceres.

Se publica dos veces á la semana, siendo su coste el de 3 pesetas trimestre en toda España. Los pedidos de suscripción, acompañado su importe, á Juan Guillen Barroeta, Cáceres.

VENTA DE UNA CASA.

Se vende la de la calle de la Rua, núm. 79, que renta 1600 rs. Darán razon en la Plaza de los Bandos núm. 3, piso 2.º

Imprenta Provincial, á cargo de Juan Sotillo.

greso, justicia, fraternidad, de la tiranía de los ricos y otras cosas por el estilo.

La mendiga al oír estas palabras lloraba con mas pena que nunca.

Por fin un nuevo transeunte se acercó á aquella mujer.

—Caballero, dijo la pordiosera, me da usted una limosna por el amor de Dios?

El transeunte se detuvo, llevó la mano al bolsillo del chaleco y entregó una moneda de plata á la joven.

—¡Ah, Caballero! ¡Que bueno debe ser usted!

—No, hija, no;—contestó con afabilidad y cortesía el hombre caritativo—no hago mas que amar á Jesucristo amando á mi prójimo.

—Podré saber el nombre de mi bienhechor?

—Hermana mia; la caridad no tiene nombre. Adios.

—No; detengasé usted caballero. Yo tengo que dar á usted las gracias en representación de mi madre.

—¡Oh! Tiene usted madre? ¡Que feliz es usted!

Y el transeunte quedó un momento pensativo.

La mendiga era Amparo.

El transeunte era el Marqués de Cruz morada.

Amparo y el Marqués no se habian visto jamas, ni siquiera de nombre se conocian.

—Si señor—prosiguió Amparo—tengo madre, una pobre madre enferma hace largo tiempo; pero le estoy á usted molestando y...

—No hija mia; no me molesta usted. Cuénteme usted sus penas, que para ejercer la caridad no basta con entregar una moneda al pobre; es necesario además consolar al afligido.

—Es usted un angel salvador.

—Yo no soy mas que un hombre que espera en Jesucristo.

—Pues bien Caballero; como iba á usted diciendo, mi madre gime en el hecho del dolor; tal vez se halle próxima á la muerte.

—No tendrás mucho que hacer, no es verdad?

—Vaya no es cosa. El Marqués se detiene poco en casa.

—Se detiene poco, eh?

—Muy poco; como que hay días que apenas le hecho la vista encima.

—Pues por donde anda? Tendrá acaso novia.

—Eso último es lo que ignoro.

—La mejor prueba de eso es si se recoge muy tarde.

—A la una en punto de la noche siempre le sientó bajar la calle de San Justo.

—¡Vaya! Pues no es muy tarde que digamos?

Y Pepe el Chulo presentó otro vaso de vino á Manuel.

—Pero observo— se atrevió á decir Juan el Cojo— que sois gente de muy poco humor.

—Por qué motivo?

—Porque teneis á vuestro lado una guitarra y no hay quien la toque.

—A mi se me ha olvidado todo lo que sabia.

—Yo ignoro como se toca ese instrumento.

—Veo que si yo no os animo, estais como dos almas en pena.

—Canta una copla, Juan.

—Eso es, que cante Juan el Cojo, murmuró Manuel, á quien iban haciendo ya efecto los vapores del vino.

El Cojo tomó una guitarra que estaba en un rincón de la estancia y, haciendo un *acompañamiento* callejero, cantó así:

Salamanca tiene niñas como no hay en parte alguna, que la mantilla redonda es la flor de la hermosura.

—¡Bien! ¡Bien!

—¡Bravo! ¡Que viva Juan el Cojo!